

ACTA DE INSPECCIÓN AMBIENTAL

(FORMATO DE ACTA PARA NORMAS DE EMISIÓN, CALIDAD Y PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL)

1. ANTECEDENTES

1.1 Fecha de Inspección: 01-08-2020	1.2 Hora de inicio: 09:45	1.3 Hora de término: 10:30
1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable (UF): Champion Maloco		1.5 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable: Operación
1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable: Balmaceda 2051	Comuna: Peñaflor	Región: Metropolitana
1.7 Titular(es) de la Unidad Fiscalizable: Proa S.A.		Domicilio Titular (para efectos de notificación): Exposición 151, Estación Central
RUT o RUN: 92.117.000-9	Teléfono: 27207700	Correo electrónico: ---
1.8 Representante legal de la Unidad Fiscalizable: Benedicto Aguado Caton		Domicilio: Exposición 151, Estación Central
RUT o RUN: 10.677.335-1	Teléfono: ---	Correo Electrónico: baguado@proa.cl
1.9 Encargado o responsable de la Unidad Fiscalizable durante la Inspección: José Hernández Valdez		Domicilio: ---
RUT o RUN: 18.030.205-0	Teléfono: ---	Correo electrónico: cyanez@proa.cl ; jperez@proa.cl

2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN

2.1 <input checked="" type="checkbox"/> Programada	2.2 ____ No programada	Denuncia: _____	Oficio: _____	Otro: _____
	Levantar información de las fuentes fijas estacionarias y verificar su funcionamiento.			

3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

Verificación paralización fuentes estacionarias en listado de paralización Seremi de Salud RM.

4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS

D.S. N° 31/2016 MMA “Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica para la Región Metropolitana de Santiago”, D.O. 24 de noviembre de 2017.

5. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

5.1 Existió oposición al ingreso: SI ____ No_X____	5.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública: SI ____ No_X____	5.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados: (En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en el numeral 6 de la presente acta) SI __X__ NO____
--	--	---

5.4 Se ejecutó la Reunión Informativa: SI X NO (En caso de que la respuesta sea negativa, indicar las causas que motivaron dicha situación en el numeral 6 de la presente acta)

En caso de que la respuesta sea afirmativa, responder lo siguiente:

- a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización SI X NO
- b) Se informó la normativa ambiental pertinente SI X NO
- c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección SI X NO
- d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable SI X NO

6. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

Actividad de fiscalización efectuada en el marco del programa de fiscalización para el periodo de Gestión de Episodios Críticos (GEC) establecido en el Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica para la Región Metropolitana de Santiago.

En el marco de la pandemia del COVID-19, el acta de fiscalización se notificará al titular, a través de correo electrónico, para lo cual el encargado (a) proporcionó su correo electrónico.

7. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

Fiscalizadores de la SMA realizan una inspección ambiental a la unidad fiscalizable “Champions Malloco”, iniciando la actividad con una breve reunión de inicio con el Sr. José Hernández Valdez, cargo Mecánico Industrial, en la cual se indicó que la Inspección se realiza en el marco del episodio de Preemergencia Ambiental declarado por la Intendencia para el día 01 de Agosto de 2020, en periodo de Gestión de Episodios Críticos (GEC) de acuerdo al Decreto Supremo N° 31/2016 del Ministerio del Medio Ambiente, que “Establece Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica para la Región Metropolitana de Santiago”.

En la reunión se comenta que se fiscalizará la paralización o funcionamiento de las siguientes fuentes fijas estacionarias:

- PR-440, PR-441, PR-443 y 1968

Para ello acompaña a la fiscalización el Sr. José Hernández Valdez.

Cabe destacar que las medidas en Preemergencia Ambiental rigen por un periodo de 24 horas, renovables, esto es, desde las 00:00 horas a las 24:00 horas, del día para el que la Intendencia de la Región Metropolitana de Santiago declare el episodio.

La actividad de fiscalización ambiental realizada, se enmarca en constatar la detención o el funcionamiento de las fuentes del establecimiento afectas a paralización según listado de la Seremi de Salud de la región Metropolitana, de acuerdo a lo siguiente:

Nº Fuente	Nombre fuente estacionaria	Número de Registro	Funcionamiento en episodio GEC de Preemergencia
1	CALDERA INDUSTRIAL	1968	Si
2	ENFRIADOR VERTICAL	PR-443	No
3	SIST. CAPTACION LIMPIEZA PLANTA	PR-440	No
4	MOLINO	PR-441	No

Por lo tanto, se constata que al ingresar a planta y visitar las fuentes detalladas en la tabla **PR-440, PR-441 y PR-443 se encontraban paralizadas**, durante la inspección ambiental. Además **se constata que la fuente CALDERA INDUSTRIAL N° 1968, se encontraba en funcionamiento** durante la inspección.

Se constata además que las emisiones de gases y/o partículas de todas las fuentes inspeccionadas, se efectúan a través de chimeneas o ductos de descarga, según lo establece el art. 42º del PPDA RM.

Se hace presente que el día de la inspección, **se había declarado episodio crítico de contaminación de preemergencia ambiental** por la Intendencia Metropolitana.

8. DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR POR PARTE DEL TITULAR

Nº	Descripción	
1		
Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital (en días hábiles)	Dirección de la (s) oficina (s) a las que debe ser enviada la información o antecedentes	N/A

9. FISCALIZADORES PARTICIPANTES (Comenzando el listado con el encargado(a) de las actividades de Inspección Ambiental)

Nombre	Organismo	Firma
Sergio Vilches	SMA	
Karin Salazar	SMA	

10. OTROS ASISTENTES

Nombre	Institución/Empresa	Firma
José Hernández Valdez	Proa S.A.	---
--	--	--

11. RECEPCIÓN DEL ACTA

11.1 El Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable receptionó copia del Acta: (Marque con x según corresponda) SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	En caso de que el Acta no haya sido receptionada, indique el motivo: Ausencia del Encargado <input type="checkbox"/> Negación de Recepción <input type="checkbox"/> Otro <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	Observaciones: (Detallar brevemente las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos) Dada la condición de pandemia que vive el país, el Acta de Inspección se envía por correo electrónico el día hábil siguiente. Esto fue informado al titular, al momento de la inspección ambiental.